



CONVOCATORIA DEL CONCURSO DEL CARTEL DE LA JUNTA MAYOR SEMANA SANTA DE LEON 2018

La Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de León, convoca el concurso para elegir el que será cartel oficial que anuncie la Semana Santa del año 2018, de acuerdo con las siguientes

BASES

1.- Finalidad del Concurso

La Finalidad de este concurso es la elección del que será Cartel oficial que promocióne y anuncie los actos de la Semana Santa de León para el año 2018. Dicho cartel se basará en una fotografía o composición, que recoja un momento o detalle de la Semana Santa de la ciudad de León.

2.- Participantes

Podrá participar cualquier autor, sea persona física o jurídica, presentando un máximo de 5 obras que deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas en otros concursos. Sus autores serán responsables, ante la Junta Mayor y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

3.- Formato de Presentación y envío

Las obras deben ser enviadas en formato digital (JPG) con una resolución mínima de 300 ppp, tamaño 50 x 70 cm en alta calidad y no deberán llevar ninguna marca, copyright o firma.

Si se trata de una obra pictórica deberá enviarse fotografía en formato jpg con las mismas características reseñadas.

El archivo fotográfico deberá llevar el nombre y un apellido del autor seguido de un guion y el título de la foto (por ejemplo manuelgarcia-nazareno.jpg)



Los archivos fotográficos deberán enviarse por correo electrónico a la dirección cartelsemanasantaleon@gmail.com, indicando en asunto Concurso Fotográfico Cartel 2018. Todos los correos recibidos serán respondidos confirmando su recepción.

En un archivo Word enviado adjunto en el mismo correo, y nombrado asimismo con el nombre y un apellido del autor, seguido de un guión y la palabra “plica”, se indicaran los siguientes datos: título de la obra, nombre y apellidos del autor, N.I.F., dirección completa y número de teléfono de contacto.

Las obras podrán presentarse en blanco y negro o color, y preferiblemente verticales.

Se valorará que de algún modo, la obra identifique a la semana santa con la ciudad de León y que las imágenes se hayan tomado durante la Semana Santa del 2017.

El plazo de presentación de las obras será hasta el 30 de septiembre del 2017. Los correos recibidos fuera de este plazo no entrarán en concurso.

4.- Elección del ganador y composición del Jurado

La obra ganadora será elegida por el Jurado, que estará compuesto por 16 miembros del Pleno de la Junta Mayor de Cofradías y por fotógrafos y expertos designados a tal efecto.

El jurado se reunirá para la votación una vez finalizado el plazo de presentación de las obras y, en ningún momento tendrá información alguna de los participantes. Su veredicto tendrá carácter inapelable.

Los premios no podrán declararse desiertos, pasando al siguiente clasificado en el caso de que el premiado resulte descalificado.

De todas las obras presentadas el jurado hará una selección de las 25 mejores con las que se podrá realizar una exposición.



5.- Premios

- 1.- Primer premio para el ganador del concurso 500 Euros y el cartel enmarcado.
- 2.- Segundo premio 250 euros.
- 3.- Tercer Premio 150 euros.

La presentación oficial del cartel, así como la entrega de los premios a los ganadores tendrá lugar durante un acto organizado por la Junta Mayor.

6.- Normas y Derechos

Los autores de las obras no perderán nunca sus derechos sobre las imágenes presentadas.

En la realización final del cartel, con la obra elegida, figurará sobre la misma, el logotipo de la Junta Mayor, el nombre del autor de la obra, y aquellos otros logos o identificativos que la Junta Mayor determine, pudiéndose componer, diseñar y rotular el conjunto del cartel.

La obra ganadora será publicada en la página Web de la Junta Mayor.

La Junta Mayor de la Semana Santa de León se reserva el derecho de la publicación del cartel ganador, así como, de las obras presentadas que pasarán a formar parte de los fondos del Archivo de dicha Junta y podrán ser utilizados por ella o por las Cofradías que la componen, citando la fuente.

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases y de las decisiones e interpretación de la Junta Mayor de la Semana Santa de León y del Jurado por él designado, que serán inapelables.

La convocatoria y sus bases se publicaran en la página web de la Junta Mayor y en todos los medios de comunicación de la Ciudad a través de nota de prensa remitida a los mismos.